

Generización de espacios mediáticos y colectivos feminizados de la pesca, ¿reconocimiento o reproducción de las desigualdades?

Patricia Martínez García - UPV/EHU - patmartinez.garcia@gmail.com

Resumen: Entre los privilegios del sujeto normativizado tantas veces denunciado por la teoría política feminista se encuentra el acceso a los medios de comunicación. Estos organismos, mayormente, perpetúan el patriarcado disfrazándolo de neutralidad e imparcialidad, mientras reproducen desigualdades y adscriben espacios y roles en torno al género (Pateman, 1995; Miyares, 2003; Martínez-Lirola, 2010; Fraser, 2011...). Los procesos de profesionalización de los colectivos feminizados de la pesca en Galicia son un ejemplo en este sentido. Implicadas en experiencias participativas impulsadas desde las instituciones, mariscadoras y rederas mejoran una situación que parte de la precariedad y la marginación absoluta, adquiriendo ciertas cuotas de empoderamiento a nivel individual y colectivo. Así, mediante la aplicación de una perspectiva de género y el análisis de informaciones publicadas en el periódico *La Voz de Galicia* desde el 2000 hasta la actualidad, la presente investigación se pregunta acerca del papel jugado por los medios de comunicación en el reforzamiento de estos grupos como sujetos políticos y sociales. Como constructores de la realidad, ¿han favorecido los *media* su visibilización o han perpetuado la minusvaloración que estas mujeres han sufrido tradicionalmente en el entorno pesquero?. Es decir, ¿son los medios un instrumento inclusivo para el reconocimiento social o son mecanismos excluyentes y legitimadores de sistemas de dominación patriarcal?

Palabras clave: Empoderamiento; Mariscadoras a pie; Medios de Comunicación; Participación; Rederas; Teoría política feminista.

1. Introducción

La representación de la realidad por parte de los medios de comunicación refuerza las lógicas de dominación y opresión hacia los grupos sociales que no encajan con el sujeto normativo imperante (Young, 2000). Lo que se traduce en que la imagen ofrecida por los mismos y la interpretación de los hechos responde a los intereses del individuo privilegiado por la teoría política tradicional. Es decir, presentan un estrecho vínculo con la ideología de aquellos que sustentan el sistema (Herrero, 2010), ya que los *media* no son agentes neutrales (McAdam, McCarthy y Zald, 1999). De manera que “control of media and of symbolic production therefore becomes both an essential premise” (Della Porta y Diani, 1999, 40).

En este sentido, estos instrumentos responden ante la doctrina del patriarcado, excluyendo de los espacios de poder a aquellos colectivos identificados como otredad, donde se ubica, especialmente, a las mujeres. Un sistema que se fundamenta en una estructura dicotómica, que invisibiliza y menosprecia los pares asociados a la feminidad, tanto a nivel político como económico o cultural: “En cada par, hay un término que encarna la normatividad y la normalidad, frente al opuesto que encarna la desviación [...] Se afirma así un sistema basado en la dominación de lo diferente” (Pérez Orozco, 2006: 32). De esta manera, “lo visible es lo asociado con el espacio y las tareas de los hombres blancos, heterosexuales, sin discapacidad, etc.; es decir, el reino del sujeto ilustrado, ciudadano autónomo que firma el contrato social, el *homo economicus*”, mientras que en el no poder, en lo invisible se encuadran “todo el resto de sujetos que, de una forma u otra, se desvían de dicho modelo social; todos los otros del discurso ilustrado” (Pérez Orozco, 2006: 207). Y esta construcción tiene importantes implicaciones en los ámbitos de la distribución y el reconocimiento, estableciéndose el género como categoría híbrida.

Este hecho provoca la creación de una “estructura económica que genera modos de explotación, marginación económica y privación, específicas de género”, al mismo tiempo que “codifica patrones dominantes de valor cultural que son centrales para el orden de estatus en su conjunto” (Fraser, 2011: 299). Aspecto que deriva en un patrón institucionalizado androcentrista, que “privilegia los rasgos asociados a la masculinidad, mientras devalúa todo aquello codificado como femenino” (Fraser, 2011: 299). O, en palabras de Alicia Miyares (2003: 208), se crea un espacio público donde las mujeres viven “su condición de ciudadanas de modo defectivo”, ajenas al contrato social entre libres e iguales que establecieron los ilustrados (Pateman, 1990).

Consideradas como ciudadanas de segunda, son cosificadas en base al contrato sexual, viendo desvalorizadas todas sus aportaciones y conocimientos. Así, se justifica su supuesta adscripción natural al ámbito privado como “mecanismo por el que en la tradición ilustrada y en la ideología liberal se opera el apartamiento de la mujer de las promesas ilustradas: fuera de lo público no hay razón, ni ciudadanía, ni igualdad, ni legalidad, ni reconocimiento de los otros” (Amorós, 2000: 435). Todo ello deriva en una definición inconclusa e incompleta de las mismas como sujeto, lo que se plasma en una inexistencia personal y social. De forma que la invisibilidad “afecta a todas sus facetas y áreas de vida individual y colectiva. Por tanto, la posición de las mujeres con respecto al poder es en la periferia, como seres de no poder” (Martínez-Lirola, 2010: 170). Lo que implica también la negación al acceso y control de los canales de comunicación, como parte esencial del espacio público en las sociedades contemporáneas.

En este sentido, los conglomerados mediáticos reproducen la opacidad y el menosprecio normalizado en el sistema, invisibilizando y estereotipando las imágenes y contribuciones femeninas. Y reforzando un sistema opresor en la medida que promulgan la violencia simbólica ofrecida por el androcentrismo. De manera que “la invisibilidad de las mujeres y su tratamiento periodístico y publicitario desequilibrado hace que nos encontremos ante un problema de justicia social” (Martínez-Lirola, 2010: 171), ya que “el lenguaje expresa y forma parte de la estructura patriarcal de nuestra sociedad” (Pateman, 1995: 116).

Con todo ello, se produce “la construcción de las mujeres y las niñas como otras subordinadas y deficientes que no pueden participar como pares en la vida social” (Fraser, 2011: 299).

Sin embargo, además de este aspecto reforzador de las lógicas de poder dominadoras, los medios también pueden promulgar la transformación social. Así, aunque el más común es el primero, cumplen un papel dual como “factor de conservación y de cambio al mismo tiempo” (Herrero, 2010: 28). Sin embargo, lo que parece incuestionable, sea hacia uno u otro lado, es su influencia social, por lo que es interesante examinar el papel jugado por los mismos en ciertos procesos de transformación (Marugán, 2004: 196). Y es que estos organismos se han convertido en un recurso fundamental para la difusión efectiva de hechos, intereses y opiniones de los diferentes grupos sociales ya que controlan parte de la construcción de la realidad. Aspecto que se refleja, por ejemplo, en la selección de lo que es o no noticiable y en la priorización de una serie de acciones y colectivos en detrimento de otros. Como recuerda Gamson (1992: 24), aunque lo publicado por los medios de comunicación es solo una parte del discurso público “is a good reflection of the whole”.

A partir de estas premisas, esta investigación analiza la construcción mediática de las trabajadoras del mar en Galicia; en concreto, mariscadoras a pie y rederas. La selección de estos casos se justifica en base a que son colectivos que parten de una situación de discriminación y vejación dentro del sector pesquero por su condición feminizada. Y, al mismo tiempo, protagonizan el cambio con su implicación en la profesionalización de sus oficios, caminando hacia su empoderamiento. Pero, ¿favorecen los medios de comunicación la construcción de estas mujeres como sujeto colectivo en la pesca gallega? ¿Reflejan su esfuerzo y capacidad formativa y organizadora para contraponerse a las desigualdades tradicionales? O, por el contrario, ¿refuerzan la discriminación en función del género y contribuyen a robustecer un sistema injusto y opresor?

2. Metodología

La respuesta a estas preguntas viene motivada por la selección y análisis de publicaciones presentadas por la Voz de Galicia entre las fechas 1 de enero de 2000 y el 1 de julio de 2014, relacionadas con el proceso de profesionalización de mariscadoras y rederas. La elección del periódico se justifica por ser de cobertura autonómica -aunque presente diferentes ediciones- y ser el de mayor tirada en Galicia. Por otro lado, el periodo coincide con la consolidación de las primeras como colectivo, mientras que las segundas están iniciando la andadura del cambio. De manera que el examen de diferentes etapas de su trayectoria nos permite observar si ha habido alguna evolución en el tiempo respecto al tratamiento mediático de estas trabajadoras. De igual forma se recurrirá a estudios realizados previamente sobre las mariscadoras a pie como referencia secundaria en los primeros años de reconstrucción del proceso, no disponible a través de la hemeroteca web del diario.

La recopilación de información se realiza en dos procesos. En un primer momento, se identifican y revisan todas las noticias -y opiniones- vinculadas con estas trabajadoras. Sin embargo, ante la avalancha de unidades y las limitaciones de esta investigación para abarcar todas ellas, se establece una segunda fase, identificando aquellas más relevantes en base a criterios conectados con el proceso de profesionalización. En este sentido, se priorizan los temas de organización, formación, mejoras laborales, cambios vividos en sus entornos (relaciones con las instituciones, cofradías, comunidades pesqueras en general, etc.) y aquellos sufridos por ellas mismas, así como los vinculados a su visibilidad y reconocimiento social. Por otro lado, se descartan aquellas de contenido más rutinario y con contenido más de tipo mercantilista, productivista o técnico. También se prescinde de las publicaciones en las que mariscadoras y rederas juegan un papel totalmente secundario -o aparecen de forma meramente paisajística- o aquellas repetitivas en torno a un mismo problema y que no aportan novedades temporales.

En este sentido, se realiza un tipo de muestreo intencional, de carácter opinático y teórico (Ruiz Olabuénaga, 2012). Es decir, el análisis se va construyendo a medida que se desarrolla la teoría y la selección de las

unidades obedece a criterios flexibles establecidos por la investigadora. Por lo tanto, en este estudio priman los valores y técnicas de la metodología cualitativa, lo que posibilita la inmersión de la subjetividad tanto en la recogida de información como en el desarrollo de las técnicas (Cáceres, 2003). En esta línea, se opta por un análisis de contenido cualitativo que permite, por un lado, atender al uso del lenguaje y sus connotaciones; y, por otro, presta atención a cuestiones contextuales-cobertura, posición en la acción, temática, etc.- y a los mensajes latentes que puedan aparecer en las informaciones.

Realizadas estas aclaraciones, esta investigación se centra en el estudio de 893 unidades, distribuidas de la siguiente manera:

Año	Mariscadoras	Rederas
2000	32	3
2001	71	13
2002	92	15
2003	76	16
2004	74	11
2005	45	19
2006	70	19
2007	35	15
2008	29	34
2009	31	18
2010	32	24
2011	35	12
2012	15	13
2013	14	14
2014	13	3
Total	664	229

Fuente: Elaboración propia

2.1. Objetivos de la investigación

El objetivo general de esta comunicación es analizar las publicaciones de la Voz de Galicia relacionadas con mariscadoras a pie y rederas entre el año 2000 y el 1 de julio de 2014, con el fin de identificar el tratamiento mediático hacia estas trabajadoras. Es decir, se pretende establecer, a partir de los estudios de caso citados, si los medios reproducen la discriminación de las mujeres. O, si por el contrario, existe una tendencia hacia un tratamiento encaminado hacia una mayor igualdad y reconocimiento.

A partir de este objetivo se desprenden otros más específicos:

- Identificar si existe violencia simbólica hacia las mujeres en los casos seleccionados a través de expresiones y lenguaje directo. Así como observar si aparecen los dualismos divisorios que legitiman la desigualdad de género y refuerzan la división y jerarquización de espacios, roles y actitudes.
- En línea con lo anterior, examinar las características con las que son presentadas específicamente las mujeres del sector pesquero y si existe una evolución consecuente a su empoderamiento individual y colectivo en el tratamiento mediático y un creciente reconocimiento de su papel en la pesca y en sus comunidades respectivas.

2.2. Un compromiso con la perspectiva de género

Estos objetivos y su realización metodológica se enmarcan en un compromiso con la crítica feminista y en su denuncia de la perpetuación del patriarcado. En concreto, se observa su reproducción en el ámbito cultural, del reconocimiento, donde se ubican los mensajes lanzados por los medios de comunicación. Y, para ello, se procede al tratamiento de las mujeres en tres vertientes: como trabajadoras; como sujeto político y social; y en su papel vinculado al ámbito privado, como amas de casa, esposas o madres.

Esta elección responde a varias motivaciones. Por un lado, tiene la intención de ampliar las definiciones supuestamente neutrales de conceptos centrales de la teoría política y comunicativa tradicional. Por otro lado, cuenta con la pretensión de denunciar las limitaciones de un paradigma que estrecha los marcos de referencia en virtud del sujeto normativizado, legitimando lógicas de dominación hacia el resto de grupos sociales.

Así, el pensamiento liberal ha establecido una dualidad jerárquica que distribuye espacios en función de los roles adscritos a cada sexo: el público para los varones y el privado para las mujeres, con todo lo que ello acarrea. Por ejemplo, el concepto de trabajo vinculado a la productividad supone la exclusión de muchas tareas protagonizadas por mujeres, lo que ha derivado en la división del mismo en función del género. Oficios como los que aquí se tratan no son reconocidos en virtud de la lógica del *cabeza de familia* y de la inclusión de las aportaciones femeninas como ayuda familiar. O el hecho de que las

mujeres hayan sido excluidas sistemáticamente de la toma de decisiones, ocupando ámbitos de participación invisible a los que se les sustrae cualquier importancia en la vida colectiva.

Por tanto, esta investigación incorpora una perspectiva de género para analizar el papel de mariscadoras y rederas en los distintos ámbitos. Es decir, se parte de las nociones ampliadas del escenario laboral -productivo y reproductivo-; político -representación, interacción, liderazgo, movilización; social -dinamización comunitaria, participación cultural-; y el privado -familiar-. Y, a partir de estas nociones se establece la siguiente hipótesis: los medios contribuyen al reforzamiento del patriarcado a través de la división generizada de los espacios, roles y actitudes y del uso de un lenguaje androcentrista.

3. De la marginalidad al empoderamiento en la "vida real"

Las mujeres han jugado un papel fundamental en todas las áreas del sector pesquero. Presentes en toda la cadena productiva, no han recibido reconocimiento social y han pasado desapercibidas para estadísticas, investigaciones y decisiones públicas. Y, sin embargo, como afirman María do Carme García Negro y Yolanda Zotes (2006: 4): *“Todas las actividades pesqueras dependen, en mayor o menor medida, de la relación histórica creadora de todo tipo de enlaces de naturaleza económica, donde las mujeres fueron protagonistas: pescando, cultivando, transformando, vendiendo y transmitiendo saberes (conocimiento) para repetir generación tras generación esa relación íntima entre habitantes y mar”*. Es decir, la importancia de las mujeres a nivel socioeconómico es fundamental en las comunidades pesqueras y, sin embargo, *“ata fai ben pouco os coñecementos e as profesións das mulleres non estaban valoradas”* (Federación Galega de Confrarías de Pescadores, 2008: 21).

Este contexto general también es compartido por mariscadoras a pie y rederas, si bien estas últimas viven una situación de mayor invisibilidad al no ser extractoras. Las primeras, dedicadas a la siembra y recogida de marisco en los arenales, parten de la desorganización, de la conflictividad provocada por el localismo, de la carencia de formación y concienciación que deriva en la

autodepredación de recursos, ingresos mínimos, ausencia de reconocimiento, etc. (Santasmarrinas, 2006) Aspectos que vinculaban esta actividad a la marginalidad y a la dependencia institucional y de los mercados. Esta realidad también influye en su invisibilidad en las cofradías de pescadores, donde se les niegan sus derechos y cualquier presencia en la toma de decisiones.

Ante la falta de productividad, la precariedad de estas trabajadoras y la degradación del medio marino se produce un cambio de estrategia de la Xunta de Galicia hacia una mayor implicación de las profesionales a mediados de los noventa. A través de un nuevo equipo técnico comprometido, participativo y, con perspectiva de género, comienza un diálogo directo con las mariscadoras, que se materializa en la celebración de reuniones y encuentros regulares.

Con todo ello, se sientan las bases del Plan Galicia para lograr la pretendida profesionalización, en el que las mariscadoras pasan de ser simples recolectoras a cultivadoras, lo que requiere un cambio de mentalidad pero también un incremento de su nivel formativo y de mejora de las estructuras tecnológicas, productivas y organizativas. Este largo proceso culmina en el desarrollo de su capacitación técnica y de habilidades sociales; en la creación de organizaciones, cooperativas y una federación de estas trabajadoras; en su implicación en las estructuras de poder del sector y en una co-gestión con la administración; en la mejora económica y en la regulación profesional, así como en la diversificación de su actividad, lo que contribuye también a un mayor reconocimiento y visibilidad social.

En lo que respecta a las rederas, encargadas de la construcción y reparación de los aparejos de pesca, su ausencia del ámbito político, económico y social se agrava respecto al caso anterior, respaldada por un intrusismo que se calcula en un 65% (Gago y Ardora Formación, 2004). Sin embargo, su implicación en el proceso de profesionalización, de la mano del equipo técnico que trabaja con las mariscadoras y bajo las mismas premisas, abre una ventana de oportunidades para este colectivo a partir de 2001. Los pasos son los mismos: reuniones y encuentros; fomento de la formación y la organización; mejora de condiciones laborales, entre ellas el reconocimiento de enfermedades y la provisión de infraestructuras; diversificación; implicación en

redes con otras mujeres del sector, etc. Recetas que derivan en su cualificación profesional y en la organización del sector a través de asociaciones locales y en una federación que aglutina a las mismas y que permite una interlocución directa con las distintas administraciones.

Mariscadoras a pie y rederas se convierten, tras muchos años de implicación en sus procesos, en referentes para un sector pesquero paralizado (Marugán, 2004). De esta forma, crece el orgullo hacia su profesión, apostando por oficios artesanales que colaboran con el desarrollo sostenible, la aportación económica de la pesca y la identidad cultural de Galicia. Estas trabajadoras dignifican y visibilizan su realidad, caminando hacia el empoderamiento y protagonizando, como testimonia la Federación de Confrarías de Galicia (2008: 11) "unha auténtica revolución feminina no mar".

4. Imagen y reconstrucción mediática de las mujeres de la pesca

Tras una revisión somera de los procesos, cabe preguntarse si la representación mediática de estas trabajadoras es coherente con el cambio protagonizado por las mismas respecto a su adquisición de poder. A pesar de la existencia de un desequilibrio cuantitativo en la recogida de información, derivado de una mayor relevancia de las mariscadoras por su condición de extractoras, es necesario destacar, antes de comenzar el estudio, que el análisis de contenido cualitativo posibilita observar un tratamiento similar hacia ambos colectivos. Es decir, permite generalizar resultados desde una perspectiva de género ya que los dos casos se unifican en su condición de grupos feminizados, con un patrón noticioso similar.

4.1. Dualidad excluyente y discriminación de género

En línea con lo anterior, se encuentran premisas que permiten hablar de sexismo cultural respecto a estas profesionales. La invisibilidad es una de las cuestiones prioritarias a este respecto: la masculinización del sujeto convierte en opaco el trabajo y la presencia social de las mismas, lo que se agrava con una cobertura principalmente local de las informaciones relacionadas con las mismas. Incluso en contextos donde el 95% del protagonismo recae en

mujeres se habla de mariscadores, marineros y rederos, aunque esto ha ido menguando progresivamente a medida que se dignifican los colectivos. Si bien se perpetúa en algunas ocasiones, como en la creación de una plataforma reivindicando democracia en los cabildos, formada mayoritariamente por trabajadoras de Boiro y Cabo de Cruz, que reza así: "Nace un movimiento de mariscadores para exigir elecciones en las cofradías gallegas" (03/09/2013). Del mismo modo, la pertenencia de las mariscadoras a las cofradías agrava el hecho de que sean los patrones mayores, normalmente hombres, quienes sustituyan su voz. Por ejemplo, en proyectos como Guimatur, donde son ellas quienes llevan la iniciativa, se afirma que "la paternidad de esta idea se la reparten el Concello y la Cofradía" (25/05/2004).

Por otro lado, la priorización de su papel en el ámbito privado acentúa su posición secundaria en el sector pesquero. En esta línea, diferentes investigaciones (López, 2008; Herrero, 2010) muestran cómo los medios enfatizan la función reproductora de las mujeres, siendo su rol más habitual el familiar y los valores asociados de entrega, sacrificio y cuidados, entre otros. En una entrevista a la redera María Jesús Agraso Calo (10/01/2009), cargo directivo local y federativo y descrita como luchadora, inquieta y trabajadora, se resalta su vínculo con el mar a través de ser esposa, madre e hija de marineros. A lo que se añade: "Es la que lleva el peso de la casa, como toda mujer de navegante ... Su hogar y sus familias son sus prioridades. Eso sí, también ayuda a la economía familiar como cualquier ama de casa. Es redera". Es decir, además de subestimar su nexos con el mar por su propia profesión, la falta de consideración del oficio es obvia.

Existen más muestras, como el reportaje titulado "Costureras del mar" (18/12/2001) donde se relata expresamente que "era una actividad que daba vida a los muelles cuando los maridos, los padres o los hijos de estas mujeres luchaban en el mar por traer el pan a casa". Y ellas ataban "mientras ellos se ganaban la vida". O el testimonio de Loli, de la que se dice "calcula su vida en función de los kilos de almeja" (03/02/2001), por lo que sabe que "mandar a sus hijos al colegio le cuesta 70 kilos, llenar la cesta de la compra cuatro, pagar el seguro del coche nueve... Tiene muy claro que, si su marido no estuviera

embarcado, ella sola no podría mantener a la familia". La conciliación familiar se convierte, así, en el valor máximo de estos oficios. El marisqueo es muy beneficioso "porque é unha labor que che permite pasar moito tempo cos teus fillos" (24/06/2004). Y su idoneidad en tiempos de crisis, destacando su atractivo ya que "exige esfuerzo y sacrificio físico, pero a cambio ofrece la posibilidad de conciliar realmente el trabajo y la vida familiar" (06/11/2008). Esta división de roles se refleja en otras cuestiones, como la puesta en marcha de prestaciones que ligan a las mujeres, ineludiblemente, a los cuidados. Así, se habla de lo fundamental de construir una guardería "para fillos de mariscadoras, mariñeiras e bateeiras" (26/06/2007). O de la posibilidad de dejar a los hijos e hijas dos horas antes en el colegio mediante el Plan Madruga como "un servicio muy importante para un municipio que tiene muchas madres mariscadoras" (04/11/2007).

Esta normalización de la dualidad patriarcal se refuerza también con la estereotipación, como la calificación de las mariscadoras como colectivo problemático, sin ninguna contextualización. Durante una entrevista (12/03/2005), la socióloga Marugán Pintos hace referencia a este hecho: "Fue un sector conflictivo, con puntos de violencia, pero aislados", a lo que añade la siguiente explicación: "El hecho de ser mujeres, amas de casa y con un trabajo poco reconocido ayuda a que se cataloguen de sector antisocial y verduleras, aunque cada vez menos". Es decir, el trato despectivo y peyorativo se relaciona con el carácter de excepcionalidad de unas trabajadoras que ocupan las playas, espacio perteneciente a un ámbito público negado para ellas. Claras referencias a este respecto son los calificativos del patrón mayor de Vilaxoán, Ramón Soto, a la agrupación de mariscadoras como "unha pandilla de lobas" (22/03/2001). O el siguiente fragmento de la información que narra una leyenda en Muxía que contribuye a "sumar a la mala prensa que persigue a las mariscadoras. Mujeres bravas y territoriales, pero como cualquier otra" (17/07/2004). Es curioso también como, ante los conflictos entre mariscadoras a pie y profesionales a flote en Cabo de Cruz durante 2004, las amenazan con muñecos *vudú* en los coches o dibujan en sus casas símbolos demoniacos, en clara alusión a su condición de brujas.

Todo este conjunto de expresiones se enmarca en la denuncia feminista del contrato sexual y sus representaciones, como el salario familiar, el cabeza de familia o la división del trabajo en función del género. "Las mujeres son esposas y se supone que las esposas dependen económicamente de sus esposos, obteniendo de ellos los medios de subsistencia a cambio de servicios domésticos" (Pateman, 1995: 193). Lo que deriva en que, bajo esta concepción, "los ingresos de la mujer siempre han tenido carácter de suplementario respecto del salario del marido" (Pateman, 1995: 193), como se ve en muchas de las manifestaciones anteriores. Este aspecto también se traduce en una aparición marginal en la esfera de producción que se plasma "en la sobreexplotación, o en la asignación de puestos de trabajo definidos por la provisionalidad, al estar "como de paso", la excepcionalidad o por la extrapolación de los roles domésticos en la vida social" (Amorós, 1985, p. 250). Esta posición económica y laboral subsidiaria se plasma, además, mediante la ausencia de reconocimiento y la desvalorización de sus profesiones como otra de las vías de jerarquización patriarcal. Esta hecho se ilustra con noticias donde se equipara un curso de rederas y una clase de aeróbic (15/10/2002) o un taller de flores (30/04/2005). O noticias que, bajo el titular "Movimiento para estar en forma" (03/10/2001), ubican, con la misma relevancia, el trabajo de vigilancia de las mariscadoras y actividades gimnásticas y de ocio. Algo que sería difícil de asumir si se tratase de una formación como albañil u otra profesión típicamente masculina.

Del mismo modo, las características asociadas a mujeres y hombres están diferenciadas por género, lo que se observa en contextos tan importantes como el desastre del Prestige. Ellas se enfrentaron al chapapote y se movilizaron ante la pasividad de las autoridades al igual que ellos -en muchos sitios en mayor medida, si cabe, al ser excluidas de las ayudas-. Y, aunque se recoge su valor y su esfuerzo en muchas informaciones y opiniones, la representación dual de roles es evidente. Ellas hacen sus declaraciones "con lágrimas en los ojos" o "mientras cortan y cosen se preguntan cómo estarán sus hijos y maridos, hoy en la mar cubiertos de negro desde primera hora". Pero ellos son los "héroes de negro" (04/12/2002). Aquellos que protagonizan que "la

amenaza cierta de que el fuel pudiese herir de muerte a su ría hizo reaccionar a los arousanos como un solo hombre" (04/12/2002).

Por otro lado, existe otro mecanismo que contribuye a reforzar el patriarcado: la ausencia de explicaciones de carácter estructural, si bien se deben recordar las limitaciones del periodismo en base a espacios y rutinas. Al margen de ello, la situación que viven estas trabajadoras son recogidas de forma meramente descriptiva. Muestra de ello son dos entrevistas (12 y 21/04/2007) en las que se alude al gran número de mujeres rederas como curiosidad sin profundizar en la precariedad y en las causas de la misma. La superficialidad y banalidad son así recurrentes en muchas de las informaciones. Otra evidencia es la siguiente sentencia: "Ellas en tierra y ellos en mar" (25/09/2000), planteando la división como una realidad naturalizada en base a la fuerza y características de los dos sexos. Lo que se agrava cuando la desigualdad es interiorizada por las propias protagonistas.

A este respecto, las declaraciones de Evangelina Lago, elegida patrona mayor de Vilanova (20/11/2006) son un ejemplo. La directiva afirma que la ostentación del cargo no está relacionada con el sexo, sino con el conocimiento del mar, lo que no es cuestionado por el periodista. Entonces, ¿por qué hasta ahora nunca había sido una mariscadora la representante del cabildo cuando es una cofradía donde priman estas trabajadoras? Lo mismo ocurre con el testimonio de Ermitas Pérez, vicepatrona de Cabo de Cruz y primera mujer en formar parte de los órganos de dirección de la Federación Española de Cofradías (28/10/2009). Dice que el trato hacia ella fue exquisito y que "nunca tiven ningún problema, é máis, era como unha meniña para o resto dos membros do colectivo", lo que implica un paternalismo machista que no es cuestionado. Por no mencionar la entrevista a Mercedes López Soilán, elegida patrona mayor de Espasante (27/02/2006). Tras recorrer su trayectoria como ama de casa, madre y esposa, con breves referencias a su trabajo en la playa, se le formula la siguiente pregunta: "¿Qué lle parece ao seu home que agora vostede mande tanto?", a lo que responde "Non lle fai ningunha gracia".

4.2. Oasis para la igualdad y el reconocimiento

Paralelamente a las expresiones mediáticas vinculadas a los modelos divisorios y jerárquicos impuestos por el patriarcado, se encuentran otras relacionadas con una concepción más igualitaria. Algo que se hace más recurrente a medida que estos colectivos se profesionalizan y se organizan adquiriendo visibilidad, a pesar de las resistencias.

En este sentido, frente a unas entrevistas individualizadas y de carácter banal y costumbrista de una primera etapa, se desarrollan otras con contenido más reivindicativo. A este respecto, M^a Jesús Agraso Calo, primera presidenta de la Federación O Peirao, denuncia que su oficio se haya entendido como complemento en las economías familiares (23/02/2005). Un discurso que va calando entre las rederas y que es recogido por el diario. En un diálogo con otra de las directivas, Evangelina Martínez (08/04/2008), se establece un vínculo expreso entre malas condiciones y discriminación de género, que se reproduce en ocasiones posteriores: "Algunhas tiveron que quitarse do seguro. Dixéronlles que deixaran o traballo e que vivirán do marido. Así é como nos miran ás mulleres" (07/02/2010).

Este discurso es compartido por las mariscadoras, cuya situación está agravada por el hecho de su pertenencia a estructuras de poder opacas y poco permeables a la incorporación de las mismas. El propio *conselleiro* de Pesca, Enrique López Veiga, achaca a algunas cofradías ser "reaccionarias y misóginas" (09/02/2002), lo que conlleva abundantes informaciones en torno a enfrentamientos y movilizaciones en diferentes localizaciones y tiempos. Por poner algunos ejemplos, se encuentra Vilaxoán, donde "as mariscadoras son el sustento económico de la Cofradía de Vilaxoán. Pero su importancia sigue sin ser reconocida por el patrón mayor" (21/03/2001). O la negación de derechos a las mariscadoras de Cedeira, donde también el patrón mayor, Manuel Iglesias, les niega atención médica, representación en el cabildo o la cesta de Navidad por una diferencia de ingresos: "A xente non as quere como socias [...] Elas non aportan case nada" (03/04/2003). O diferentes testimonios en contra del decreto 425/1993 por "discriminatorio, sexista, anticonstitucional e insolidario" (28/01/2002) al ser el causante de la retirada de los permex a trabajadoras con

titularidad o co-titularidad de una concesión administrativa en A Illa. Es decir, por ser esposas de propietarios de batea; algo que no ocurre cuando se trata de mariscadores a flote, mayoritariamente hombres.

En este sentido, aunque sean excepciones, se hallan textos donde se denuncia la existencia de la desigualdad en la pesca, como el reportaje que critica el machismo en este ámbito bajo el ladillo "discriminación por sexo" (17/04/2003) o el reconocimiento de las diferencias por género con motivo de la publicación del libro *A muller na pesca en Galicia* (05/02/2004). La siguiente afirmación, relacionada con la profesionalización de las mariscadoras y el consecuente aumento de mano de obra femenina en el sector, también se vincula a esta realidad: "Aunque la división laboral en la pesca sigue siendo rígida, el tesón y, en la mayoría de las ocasiones, la lucha por la supervivencia ha permitido que las mujeres se hiciesen hueco en un campo que los varones tienen por suyo" (23/06/2001).

Asimismo, se percibe un cambio en las referencias lingüísticas. Se incorporan verbos como crean, constituyen, impulsan o reivindican y el estilo periodístico se torna más rotundo: "dispuestas a defender su profesión de la condena a desaparecer" (20/02/2010); o "la lucha está dirigida a que la Xunta nos reconozca [...] Que se sepa que no sólo los hombres trabajan en el mar" (29/08/2007). Esta última es parte de una entrevista a la redera Ángeles Mille, a la que en otra información se dirigen como "esta luchadora por los derechos del gremio" (20/10/2008). Siguiendo con esta inversión de caracterizaciones tradicionales, se encuentran informaciones como la relacionada con la "salvación" del *Fogar do Pescador* de Vilaxoán. En dicho texto, tras asumir que todo el voluntariado fue femenino, se incluye: "Osadas mujeres dispuestas a impedir la defunción de tan histórica sociedad" (15/01/2002). O durante las movilizaciones contra la contaminación en Corcubión, se las califica como "guerrilleras" en un gesto de agradecimiento a su "batalla por salvar la ría" porque "está claro que si no son ellas, nadie se moverá para defenderla" (20/06/2006). Una representación simbólica que contrasta claramente con algunos de los textos publicados durante el Prestige y que permite observar cierta transformación en el tratamiento periodístico. Algo que camina en

paralelo a su adquisición de conciencia colectiva y que también implica la inclusión de verbos como "arropar", junto a calificativos como "la popular Pacucha, líder del movimiento de protesta" durante un conflicto en Mugardos (22/03/2002). O la siguiente afirmación con el objetivo de que se autorice el uso de la horquilla en el marisqueo en Arousa: "Son muchas, y hace tiempo que han aplicado el principio de que la unión y la organización hace la fuerza" (06/03/2008).

Este cambio implica un aumento del reconocimiento del esfuerzo de estas trabajadoras, lo que se observa con la incorporación de noticias como el homenaje realizado desde CCOO: "A democracia nas cofradías empeza con vos" (08/03/2002). O las declaraciones del *conselleiro* López Veiga (17/03/2002) en un clara apuesta por estas mujeres para la evolución del sector, ya que "las han puesto a prueba tantas veces para demostrar que es igual que ahora tiene una fuerza inconmensurable". Alabanza que extiende a las asociaciones por tener "una disciplina y una seriedad que ya quisiera ver yo en otros colectivos". Y que se refuerzan con informaciones que incluyen sentencias como que "se colocarán a la cabeza de España y Europa, que nunca han visto una agrupación semejante" (03/04/2002); "la profesionalización ya no es una quimera porque el trabajo en las playas ha dejado de ser una actividad residual para convertirse en una importante fuente de ingresos familiar" (12/03/2005); o "han logrado reconvertir una actividad destinada a redondear la economía familiar en una profesión con todas las de la ley" (04/03/2006). Otras frases como "as redeiras son fundamentais no mundo do mar" (15/07/2011) o "¿Qué serían los barcos sin sus rederas" (31/07/2011) caminan en esta línea.

Y esta reconsideración de mariscadoras y atadoras se vuelve más patente en el diario con la asunción de su carácter de colectivo profesional, lo que implica referencias grupales alejadas del individualismo banal inicial. Casos como "O Peirao respalda a las mujeres" (01/06/2005), refiriéndose a la federación; "Las redeiras reivindican el reconocimiento de su profesión" (29/08/2012) o aquellas relacionadas con encierros, manifestaciones y otras tácticas de acción muestran su fuerza organizativa. Además, esto se refuerza con su integración

como agentes sociales en la agenda mediática, incorporándose a las noticias como interlocutoras de otros actores y con contacto directo con la administración. Así, se recoge actividad parlamentaria y partidista relacionada con las demandas de estas trabajadoras -coeficiente reductor, reconocimiento de enfermedades, cualificación...-, en todos los niveles territoriales, incluida Europa, donde las mujeres han logrado introducirse en el proyecto de reforma pesquera y despertar admiración: "El proyecto Mardelira causó expectación en un foro europeo sobre pesca celebrado en Estonia" (12/10/2005).

Esta conversión supone, además, la difusión de una imagen de sujetos con iniciativas propias y demandas unificadas -turismo, diversificación económica, precios...-. Lo que incluye tanto su participación en ferias y proyectos comunitarios, como Guimatur o actividades de los *Grupos de Acción Costeira*, como su implicación en redes de acción formales e informales. Así, asociaciones locales, ecologistas y de diferentes ámbitos comparten protagonismo con estas mujeres en reivindicaciones como la que se produjo contra los eólicos en O Vicedo por cuestiones medioambientales (07/10/2003); contra los rellenos en Baiona para construir un puerto deportivo (16/11/2002); o en la que colaboraron con Greenpeace debido a la contaminación de la ría de Corcubión durante abril de 2006, donde se aprecia su conocimiento del ecosistema y se las vincula a la sostenibilidad local "Esa sabiduría es también la que les permite saber cuántas zonas están emponzoñadas por vertidos fecales y cuánta arena se ha podrido tras recibir, durante años, la sacudida de la contaminación" (28/08/2006)

Con todo ello, la visibilización en clave positiva de estas mujeres se ha hecho un hueco en las informaciones de *La Voz de Galicia*. Lo que se traduce en un reconocimiento de su labor como dinamizadoras de las comunidades pesqueras y supone una asunción de su papel como contribuyente a las mejoras culturales, económicas y sociales de su entorno. Como concluye el poema recogido en este mismo diario (30/04/2010): "O mar, preñado e feroz, é feminino ou non é"

5. Conclusiones

La representación mediática del proceso de mariscadoras y rederas por parte del *Diario de Galicia* corresponde a la bipolaridad presente en el propio sector pesquero respecto de las mismas. Un espacio fuertemente tradicional, que ofrece abundantes resistencias a la incorporación y reconocimiento de las mujeres, pero que se ve obligado a la transformación para sobrevivir. Una realidad que no es exclusiva de este ámbito productivo, pero que sirve para enmarcar las lógicas de dominación patriarcales.

En este sentido, los textos analizados permiten identificar una colaboración con el empoderamiento de estas profesionales, con el reforzamiento de su identidad colectiva y el incremento de su visibilidad. Sin embargo, por otro lado, se encuentran abundantes ejemplos de sostenimiento de un patrón discriminatorio y de mantenimiento de los dualismos jerárquicos impuestos por el sistema sexo-género. Una contradicción que puede responder al modelo de patriarcados de consentimiento examinados por Alicia Puleo (2000), que permiten disfrazar de igualitarismo patrones androcéntricos a través del disimulo y la normalización social.

En esta línea, mariscadoras y rederas no ocupan un puesto privilegiado en la cobertura informativa y, cuando lo hacen, aparecen cargadas de estereotipos y/o adscritas a los roles y espacios divisorios del patriarcado. Así, se destaca su papel en el ámbito privado, como amas de casa, esposas y madres, resaltando la idoneidad de sus oficios para conciliar con su verdadera vocación, los cuidados. Lo mismo ocurre con su invisibilización a través de su masculinización como sujetos o la ausencia de reconocimiento mediante las diferentes estrategias que se han expuesto en el análisis. De forma que los datos extraídos permiten constatar la hipótesis inicial en la que se vincula el contenido de los medios de comunicación y el sostenimiento de la discriminación en función del género.

Sin embargo, también se debe mencionar el cambio cualitativo conquistado por estos colectivos respecto a su imagen como sujeto. Es decir, los *media* también actúan, en este caso, de amplificadores de las acciones de estas profesionales, reforzándolas como grupo social mediante su inserción en la agenda.

Por lo tanto, el doble papel de la prensa debe ser mencionado en la presente investigación. Si bien no se puede abandonar el enfoque crítico que denuncia la violencia simbólica y que el diario reproduce, de manera consciente o no, naturalizando diversas formas de marginación y opresión hacia las mujeres. Aún así, mariscadoras y rederas son ejemplos de cómo la organización, la formación y la lucha colectiva constituyen ejes importantes para el empoderamiento, el reconocimiento y la visibilidad social, lo que implica acceso a la interlocución pública y a los canales de comunicación. La lucha de unas mujeres, hasta hace poco irrelevantes, han propiciado el viaje hacia la igualdad y la democratización del mar.

6. Referencias bibliográficas

Amorós, Celia (1985): *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Madrid: Editorial Anthropos.

Amorós, Celia (2000): *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Madrid: Ediciones Cátedra

Cáceres, Pablo (2003): "Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable". *Psicoperspectivas*, vol. II, pp. 53-82.

Consellería de Innovación e Industria (2007): *Estudo do mercado de traballo de persoas dedicadas á fabricación e reparación de redes para o sector pesqueiro*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.

Della Porta, Donatella y Diani, Mario (1999): *Social Movements. An introduction*. Oxford: Blackwell Publishers Ltd.

Federación Galega de Confrarías de Pescadores (2008): *As mulleres do mar en Galicia: situación actual das profesións tradicionais desempeñadas por mulleres no ámbito pesqueiro-conserveiro*. A Coruña: FGCP.

Fraser, Nancy (2011): *Dilemas de la Justicia en el Siglo XXI. Género y globalización de Nancy Fraser*. Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears.

Gago, Constantino y Ardora Formación (2004): *A muller no mundo da pesca en Galicia*. A Coruña: Xunta de Galicia: Consellería de Pesca e Asuntos Marítimos

- Gamson, William (1992): *Talking politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- García Negro, María do Carme y Zotes Tarrío, Yolanda (2006) "El trabajo de las mujeres en el sector pesquero gallego: análisis de los problemas relacionados con su tratamiento estadístico". *Revista Galega de Economía* 15, 1: 1-25.
- Hernández, Jone (2007): *Hacia una cartografía de la participación invisible. Proyectando mapas para la intervención local de las mujeres*. Barcelona: Diputación de Barcelona.
- Herrero, Rocío (2010): *La imagen de la mujer en la prensa entre 1910-1915 y 2000-2005: Estudio comparado*. Universidad Complutense de Madrid, Tesis Doctoral.
- López, Pilar (2008): "Los medios y la representación del género. Algunas propuestas para avanzar". *Feminismo/s*, nº 11, pp. 95-108.
- Mahou, Xosé M^a (2008): *Implementación y gobernanza. La política del marisqueo en Galicia*. Santiago de Compostela: Escola Galega de Administración Pública
- Martínez, Patricia (2012): "Empoderamiento femenino en contextos de gobernanza". *Revista de la Escuela Jacobea de Posgrado*, 2, pp. 55-72.
- Martínez, Patricia (2014): "Medios de comunicación y visibilidad femenina. La reconstrucción del proceso de las rederas gallegas a través de la prensa". *Actas del IV Congreso de la Asociación Española de Investigación en la Comunicación "Espacios de comunicación"*. Bilbao, 21-24 de enero de 2014
- Martínez-Lirola, María (2010): "Explorando la invisibilidad de mujeres de diferentes culturas en la sociedad y en los medios de comunicación", en *Palabra clave*, 13-1, pp.161-173.
- Marugán, Begoña (2003a): *Conclusiones. I Encontro de Redeiras*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, Consellería de Pesca e Asuntos Marítimos.
- Marugán, Begoña (2003b): *Caderno de apuntes. II Encontro de Redeiras*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, Consellería de Pesca e Asuntos Marítimos.

Actas – VI Congreso Internacional Latina de Comunicación Social – VI CILCS – Universidad de La Laguna, diciembre 2014

- Marugán, Begoña. (2004): *E colleron ese tren... Profesionalización das mariscadoras galegas*. A Coruña: Xunta de Galicia, Consellería de Pesca e Asuntos Marítimos.
- McAdam, Dough; McCarthy, John; y Zald, Mayer (eds.) (1999): *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Ediciones Istmo.
- Miyares, Alicia (2003): *Democracia feminista*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Pateman, Carole (1995): *El contrato sexual*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- Pérez Orozco, Amaia (2006): *Perspectivas Feministas en torno a la Economía: el caso de los Cuidados*. Madrid: Consejo Económico y Social
- Piñuel, José Luis (2002): "Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido", en *Estudios de sociolingüística: Linguas, sociedades e culturas*, 3, nº 1, páginas 1 a 42.
- Puleo, Alicia (2000): *Filosofía, género y pensamiento crítico*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Ruiz Olabuénaga, José Ignacio (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Santasmarinas, Prudencia (2006): "¿Tiene futuro el marisqueo?". *Revista Galega de Economía*, volumen 15, nº 1, pp. 1-5
- Young, Iris Marion (2000): *La justicia y la política de la diferencia*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- <http://www.lavozdegalicia.es/hemeroteca/>

* Este artículo está financiado por el Programa Predoctoral de Formación de Personal Investigador del Departamento de Educación y Universidades del Gobierno vasco, del que es beneficiaria la autora, Patricia Martínez García. Su investigación se enmarca en la labor del grupo *Parte Hartuz* (UPV-EHU) y, en concreto, del eje Feminismos y Modelos de Democracia.